



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS

DIRECCIÓN DE BIENESTAR

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X		
Asesoría Jurídica en general en Forma Personal en el Centro de Desarrollo Comunitario El Gallito.								
DESCRIPCIÓN:								
Consiste en proporcionar asesoría jurídica sobre la información y asesoramiento para solucionar todos aquellos temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de Derecho.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 51 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos. Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienestar						
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Todos aquellos temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de Derecho.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A						
REQUISITOS			ORIGINAL Anotar SI o NO		COPIAS anotar con número		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS								
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal.			NO		N/A		Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienestar	
2. Identificación Oficial Vigente.			SI		1			
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS								
N/A			N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A			N/A		N/A		N/A	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El Ciudadano deberá acudir a cualquiera de los Centros de Desarrollo Comunitario la Joya o el Gallito y solicitar asesoría jurídica y exponer la problemática que presenta.							
	El personal del área generará un registro y solicitará al Ciudadano exponga la problemática que le aqueja, revisará la documentación relacionada al caso y brindará orientación y asesoría integral.							
	Posteriormente el personal, determinará e indicará al Ciudadano lo conducente y en su caso lo canalizará a las instancias correspondientes.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos							
COSTO:	Gratuito							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Una vez que la persona solicitante presente la problemática y en su caso la documentación necesaria y exista viabilidad jurídica respecto a la problemática presentada, se dictaminará de forma inmediata la asesoría jurídica integral, presentando las alternativas para llevar a cabo la acción legal, canalizando a la unidad administrativa correspondiente para su seguimiento jurídico.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Bienestar						Centro de Desarrollo Comunitario el Gallito		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Rocío Guadalupe León Trejo						
DOMICILIO:	CALLE:	Morelos s/n esquina con calle Cantera				NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	El Gallito Santa Clara.			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos			
C.P.:	55540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes, Miércoles y Viernes de 09:00 am a 16:00 pm.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		Centro de Desarrollo Comunitario La Joya		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Rocío Guadalupe León Trejo		
DOMICILIO:	CALLE:	Ónix s/n	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	La Joya	MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos, México.	
C.P.:	55016	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Martes y Jueves de 09:00 am a 16:00 pm.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	55-2462-1476	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo ingresar mi solicitud para obtener asesoría jurídica?			
RESPUESTA:	No es necesario que presentes una solicitud, con el hecho que acudas a los Centros de Desarrollo Comunitario La Joya o el Gallito, se te podrá atender y canalizar ante las instancias correspondientes.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Existen más oficinas de atención en materia de asesoría jurídica?			
RESPUESTA:	Por parte de la Dirección de Bienestar, solo contamos con dos Centros de Atención Comunitaria en las Colonias El Gallito y La Joya.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde se puede ingresar por escrito mi solicitud de asesoría jurídica?			
RESPUESTA:	No es necesario presentar escrito de solicitud para brindar asesoría jurídica, con el simple hecho que acudas en los días y horarios, podrás recibir la información necesaria a tu problema.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

ELABORÓ:  FELIPE BENITEZ RIOS JEFE DE DEPARTAMENTO	VISTO BUENO:  H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE BIENESTAR ROCÍO GUADALUPE LEÓN TREJO DIRECTORA DE BIENESTAR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/01/2025
---	---	--